

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2025

NIT: 901.379.892-9

Domicilio: Cartagena de Indias, Bolívar

Representante Legal: Aníbal de Jesús Therán Tom

Vigencia: 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

1. CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Me permito presentar el Informe Anual de Gestión correspondiente a la vigencia 2025 de la Fundación AGM Huellas de Piedra, documento que refleja los principales resultados obtenidos en el desarrollo de nuestra misión institucional.

Durante este periodo fortalecimos nuestra capacidad de gestión social, incrementamos significativamente los recursos administrados y consolidamos alianzas estratégicas que permitieron ampliar el impacto de nuestros programas en beneficio de comunidades vulnerables del departamento de Bolívar.

Nuestro compromiso continúa siendo la generación de oportunidades para mejorar la calidad de vida de las personas mediante proyectos de desarrollo social, educación, salud, seguridad alimentaria y fortalecimiento comunitario.

Los resultados aquí presentados evidencian el esfuerzo conjunto de aliados, voluntarios, empresas y miembros de la Fundación que contribuyeron al cumplimiento de nuestra misión.

Atentamente,



ANÍBAL DE JESÚS THERÁN TOM

Representante Legal

2. PERFIL INSTITUCIONAL

La Fundación AGM Huellas de Piedra es una entidad sin ánimo de lucro constituida en el año 2020 con el propósito de promover el bienestar común y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables del territorio colombiano.

Su objeto social comprende la formulación, gestión y ejecución de proyectos de intervención social orientados a:

- Desarrollo social.
 - Seguridad alimentaria.
 - Educación.
 - Salud comunitaria.
 - Vivienda e infraestructura social.
 - Cultura y deporte.
 - Fortalecimiento de organizaciones comunitarias.
 - Promoción de los Derechos Humanos.
-

3. GESTIÓN SOCIAL Y RESULTADOS 2025

La vigencia 2025 representó un periodo de crecimiento institucional y consolidación de programas sociales.

La Fundación gestionó recursos por valor de **\$432.827.690**, cifra que representa un crecimiento superior al 200% frente al año anterior.

Los recursos fueron destinados principalmente a programas de alimentación, infraestructura educativa, salud comunitaria y fortalecimiento del tejido social.

4. PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Objetivo

Contribuir a la seguridad alimentaria de familias en condición de vulnerabilidad económica y social.

Actividades desarrolladas

- Entrega de mercados.
- Distribución de alimentos de la canasta básica.
- Entrega de elementos de aseo.
- Atención a comunidades vulnerables de Cartagena y municipios cercanos.

Recursos ejecutados

\$178.315.263

Resultados alcanzados

- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria.
- Atención prioritaria a familias de escasos recursos.
- Mitigación de situaciones de vulnerabilidad social.

5. PROGRAMA DE APOYO EDUCATIVO Y PERMANENCIA ESCOLAR

Objetivo

Contribuir al acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo mediante la entrega de herramientas y materiales escolares que favorezcan su proceso de formación académica.

Actividades desarrolladas

Durante la vigencia 2025, la Fundación AGM Huellas de Piedra desarrolló jornadas de entrega de kits escolares dirigidas a estudiantes pertenecientes a comunidades vulnerables del departamento de Bolívar.

Los kits entregados incluyeron útiles y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, contribuyendo a disminuir las barreras económicas que enfrentan muchas familias para garantizar la continuidad educativa de sus hijos.

Esta iniciativa fue posible gracias a la gestión de recursos y al apoyo de aliados comprometidos con el fortalecimiento de la educación y el desarrollo integral de la niñez.

Recursos ejecutados

\$236.612.427

Impacto alcanzado

- Entrega de kits escolares a estudiantes de comunidades vulnerables.
- Apoyo directo a familias con limitaciones económicas.
- Fortalecimiento de las condiciones para la permanencia escolar.
- Promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso a recursos educativos.
- Contribución al desarrollo académico y personal de niños y jóvenes beneficiarios.

6. PROGRAMA DE BIENESTAR INFANTIL Y APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES

Objetivo

Contribuir al bienestar integral de niños y niñas pertenecientes a comunidades vulnerables mediante actividades de integración social, fortalecimiento comunitario y entrega de ayudas destinadas a mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida.

Actividades desarrolladas

Durante la vigencia 2025, la Fundación AGM Huellas de Piedra desarrolló una jornada especial dirigida a la población infantil de sectores vulnerables, promoviendo espacios de alegría, integración y acompañamiento comunitario.

En el marco de esta iniciativa se realizó la entrega de regalos y bonos de consumo redimibles en establecimientos comerciales, permitiendo a las familias beneficiarias acceder a bienes de primera necesidad y elementos destinados al bienestar de los menores.

Estas actividades fueron ejecutadas gracias a recursos gestionados por la Fundación y al apoyo de aliados comprometidos con el desarrollo social y la atención de poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Recursos ejecutados

\$17.900.000

Resultados alcanzados

- Entrega de regalos a niños y niñas pertenecientes a comunidades vulnerables.
- Entrega de bonos de consumo para apoyar a familias de escasos recursos.
- Fortalecimiento de espacios de integración y participación comunitaria.
- Promoción de acciones orientadas al bienestar y desarrollo integral de la infancia.
- Generación de experiencias positivas que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y comunitario.

Impacto Social

Mediante esta iniciativa, la Fundación reafirmó su compromiso con la protección y el bienestar de la niñez, generando oportunidades de apoyo directo para familias vulnerables y fortaleciendo los vínculos comunitarios a través de acciones solidarias que promueven la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

7. ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación fortaleció durante la vigencia 2025 importantes alianzas con empresas privadas y organizaciones sociales.

Estas alianzas permitieron:

- Incrementar la cobertura de los programas.
- Optimizar recursos.
- Generar mayor impacto comunitario.
- Ejecutar proyectos de infraestructura social.

Se destaca la articulación con organizaciones empresariales comprometidas con el desarrollo social del departamento de Bolívar.

8. APOYO A OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES

En cumplimiento de su misión institucional, la Fundación destinó recursos para apoyar proyectos ejecutados por otras entidades sin ánimo de lucro.

Recursos aportados

\$5.000.000

Resultados

- Fortalecimiento del trabajo colaborativo.
- Impulso a iniciativas comunitarias.
- Generación de sinergias para ampliar el impacto social.

9. INFORME FINANCIERO RESUMIDO

Ingresos

Concepto	Valor
Ayuda alimentaria	\$178.315.263
Sector educativo	\$236.612.427
Otras donaciones	\$17.900.000
Total ingresos	\$432.827.690

Costos y gastos

Concepto	Valor
Programas sociales	\$426.036.728
Gastos administrativos	\$9.511.120
Resultado del ejercicio	-\$2.637.269

Situación financiera

Concepto	Valor
Activos	\$710.447.019
Pasivos	\$61.571.740
Patrimonio	\$648.875.279

10. PROYECTOS EN CURSO

La Fundación continúa desarrollando su principal iniciativa estratégica en los predios ubicados en el municipio de Turbaco, Bolívar.

Estos terrenos se encuentran destinados a:

- Proyectos agrícolas sostenibles.
 - Programas de seguridad alimentaria.
 - Espacios para capacitación comunitaria.
 - Desarrollo de iniciativas productivas rurales.
-

11. METAS LOGRADAS

Durante la vigencia 2025 se alcanzaron los siguientes logros:

- ✓ Incremento significativo de recursos gestionados.
 - ✓ Fortalecimiento institucional.
 - ✓ Consolidación de alianzas estratégicas.
 - ✓ Mejoramiento de infraestructura educativa.
 - ✓ Apoyo a comunidades vulnerables.
 - ✓ Desarrollo de programas de salud preventiva.
 - ✓ Consolidación patrimonial para proyectos futuros.
 - ✓ Fortalecimiento del posicionamiento institucional de la Fundación.
-

12. PROYECCIÓN 2026

Para la vigencia 2026 la Fundación proyecta:

- Desarrollar programas agrícolas sostenibles en Turbaco.
- Incrementar la cobertura de ayudas alimentarias.
- Ampliar alianzas con empresas privadas.
- Gestionar nuevos recursos de cooperación.

- Fortalecer programas de educación y salud.
 - Consolidar modelos autosostenibles de impacto social.
-

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal certifica que la información contenida en el presente Informe Anual de Gestión corresponde razonablemente a las actividades, resultados sociales y situación financiera de la Fundación AGM Huellas de Piedra durante la vigencia 2025.

Cartagena de Indias D.T. y C., junio de 2026.



ANÍBAL DE JESÚS THERÁN TOM
Representante Legal
Fundación AGM Huellas de Piedra